

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		YENNY LORENA VARGAS CAGUA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,121,819,500	CONTRATO No.	825-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para acompañar, articular y gestionar las acciones relacionadas a la atención de la población que se encuentra participando en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia Paz y Atención Diferencial en los territorios donde se requiera.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Articular conforme a los lineamientos establecidos por la supervisión las acciones realizadas por los/las colaboradores del Grupo Territorial encargados/as del acompañamiento a la población que hace parte de las rutas de atención de la entidad.	Durante la ejecución del mes de Abril, se brindó acompañamiento a los y las profesionales de reintegración en cuanto a los procesos de reintegración, reintegración especial (Justicia y Paz) y atención diferencial, a través de orientaciones y asesorías mediante correo electrónico y reunión de equipo, evidenciando las actividades, registros y gestiones proyectadas y requeridas, el 1 de Abril se dieron a conocer lineamiento para el registro y cambio de estado de los planes de trabajo mediante reporte y proyección de aquellos que requieren gestión en el presente mes, incluidos los pendientes o rezago para un total de 20 cambios, el día 1 de Abril se dieron lineamientos para el registro de cumplimiento de acuerdos del presente mes teniendo en cuenta lo proyectado dentro de los planes de trabajo para un total de 107 acuerdos, lineamientos para el registro de instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN para un total de 2 seguimientos, lineamientos para el registro de instrumentos de caracterización (Concepto, Empleabilidad) para un total de actualización de 5 conceptos y 1 encuesta de empleabilidad, así mismo se adelantaron encuentros con los profesionales reintegradores a fin de validar el cumplimiento de la meta de envíos de carpetas BIE para la ruta de reintegración, siendo 2 y de BES, para la ruta de atención diferencial, siendo 1; de igual manera se validó y generaron estrategias de fidelización en cuanto a la atención a la población, como la realización de búsqueda activa para aquellas personas inactivas e investigación para pérdida de beneficios, a través de visitas domiciliarias y ubicación a través de familiares. Se adelantaron las gestiones para el cumplimiento de la meta de culminaciones para el presente trimestre siendo 25, y avanzando en la culminación de 1 persona de la ruta de reintegración.
2. Adelantar las acciones como apoyo a la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad para tal fin.	En el desarrollo del presente periodo, se brindó apoyo en la validación de cuentas de cobro de los y las profesionales reintegradores, asignados a las rutas de reintegración, reintegración especial justicia y paz y atención diferencial, verificando el cumplimiento de metas de acuerdo a la proyección mensual, fidelización de la información y calidad de la información reportada en el SIRR.
3. Adelantar seguimientos periódicos a los métodos operativos para la implementación de las acciones relacionadas con las rutas de atención, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, así como identificar áreas de mejora y proponer planes de acción para optimizar los procesos.	En el desarrollo de las actividades del mes de Abril, se realizó seguimiento a la ejecución de métodos de operación de las rutas del proceso de atención diferencial, reintegración, reintegración especial, en cuanto a planes de trabajo, donde para el presente mes se realizó seguimiento a un total de 20 planes de trabajo, de los cuales 3 para pasar a ejecución, 17 para evaluar, un total de 107 acuerdos para el presente mes, y gestión de actas de culminación y/o terminación para el mes de Abril de 1 acta del beneficio de psicosocial, 1 acta de formación para el trabajo por la modalidad de culminación, 6 de formación académica por culminación exitosa del beneficio, de igual manera se realizó verificación a base de desembolsos del mes de Abril, donde se cuentan con 75 desembolsos de los procesos de reintegración, reintegración especial y justicia y paz, se remitió proyección de 2 seguimientos a unidades de negocio, cada 15 días en el mes se remite base de atenciones a la fecha, a fin de que los profesionales validen su población y generen estrategias para fidelizar y cumplir con los porcentajes establecidos de la población asignada.
4. Establecer un mecanismo de articulación para la implementación y revisión técnica de las estrategias y acciones emitidas por las distintas áreas misionales y administrativas de la entidad.	En el desarrollo de las actividades del mes de Abril, se realizó seguimiento a los lineamientos de trabajo, donde se cuentan con bases para la verificación de las terminaciones de beneficios de Formación Académica y Formación para el Trabajo, para validación y cumplimiento de los criterios de culminación de la ruta de reintegración. Se dio cumplimiento a la meta de este mes de BIE con 2 carpetas y BES, con 1 carpeta. Se cuenta con base de seguimiento y revisión a requisitos de culminación que evidencia observaciones y avances, así como base de seguimiento y revisión de actas de culminación y/o terminación entregadas, se cuenta con base de verificación de desembolsos compartida en el onedrive para diligenciamiento en línea de manera mensual por parte de los profesionales reintegradores, la cual es consolidada con el insumo de base de desembolso que remite pagaduría, se brindó socialización con el equipo de profesionales sobre los casos de riesgo activos de la población de reintegración regular y atención diferencial, a fin de hacer seguimiento con el área jurídica sobre los resultados, se remitió información de hallazgos de cierres de BIE, a fin de levantar actas, evidenciando los motivos y acciones realizadas frente a las unidades que reportaron cerradas, esto como parte de la auditoría realizada en la vigencia del año 2024, de igual manera se remitió base de dificultades presentadas en el trámite del beneficio de inserción económica, se brindaron insumos para respuesta de dos PQR, una con información de población con casos de riesgo, y otra de 1 PPR que expreso inconformidad con la oferta de servicios de educación brindada.
5. Realizar un seguimiento mensual para garantizar la calidad y actualización de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción (SIRR), con especial énfasis en los avances en el acompañamiento a la población beneficiaria, la estrategia de corresponsabilidad y los indicadores relacionados con convivencia, paz y reconciliación, incluyendo la verificación del cumplimiento de los procedimientos y lineamientos establecidos, así como la transversalización de los enfoques diferenciales.	En el desarrollo de las actividades del mes de Abril, se realizó verificación de los registros efectuados en el sistema de información por parte del equipo de profesionales que acompañan la ruta de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, relacionados a planes de trabajo, de los cuales 3 para pasar a ejecución, siendo realizados todos a la fecha, 16 para evaluar, de los cuales, de los cuales se han realizado 5 a la fecha, donde de manera reiterada se han emitido las alertas al equipo de profesionales, a fin de adelantar las gestiones pertinentes, de igual manera, se remitió mapa de riesgos, evidenciando unas novedades, las cuales a la fecha ya fueron subsanadas y remitidas las observaciones al área de articulación territorial, se adelantaron revisiones a registros de máximo nivel académico, haciendo énfasis en la población del proceso de atención diferencial que ya cumplieron un año en la ruta y que están próximos a cumplir el año, en la consecución de certificados para la fidelización de la información para un total de 12 Personas, cierres de cursos de FA y FPT, a la fecha no se tienen cierres de cursos de años anteriores, se validan los registros cargados por los profesionales actualización de concepto de reintegración 36, 3 encuestas de caracterización de empleabilidad y productividad, 5 censo de hábitat, 33 censo de hábitat, 12 instrumentos de empleabilidad, 11 encuesta de productividad, 1 línea base para el proceso de reintegración, 11 visita domiciliaria, 1 registro de tratamiento de datos.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA YENNY LORENA VARGAS CAGUA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1,121,819,500		CONTRATO No. 825-2025		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para acompañar, articular y gestionar las acciones relacionadas a la atención de la población que se encuentra participando en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia Paz, y Atención Diferencial en los territorios donde se requiera.				
6. Llevar a cabo el seguimiento mensual de los desembolsos económicos realizados a la población sujeto de atención en el marco de la jurisdicción del Grupo Territorial, así como la identificación de las alertas o posibles irregularidades presentadas en este trámite.		En el periodo en referencia se realizó verificación de los desembolsos económicos del mes de Abril, donde se reportan un total de (75) desembolsos, de los cuales (14) son de la ruta de reintegración regular, (50) son del proceso de atención diferencial, (11) de la ruta especial, se validaron que no se reportaran desembolsos indebidos, por lo tanto, durante el presente mes no se tramitaron casos de gestión interna, por omisiones o errores en los registros.		
7. Realizar estrategias de sensibilización que permitan la participación activa y continua de la población sujeto de atención en iniciativas de convivencia, paz y reconciliación, impulsadas por la Agencia para la Reinserción y la Normalización.		Durante el mes en referencia, se socializó a los profesionales la población pendiente de la realización del servicio social, a fin de gestionar iniciativas durante esta vigencia de año, donde a la fecha se tienen un total de 11 personas, de los cuales se solicitó validar aquellas personas con más de 6 años en la ruta, a fin de sensibilizar la realización de este, o en caso de no realizarlo, hacer la terminación de su ruta por la modalidad de terminación. A la fecha solo se cuenta con un servicio social abierto en el municipio de Uribe-Meta.		
8. Monitorear el cumplimiento oportuno para la terminación de beneficios sociales para personas en proceso de reintegración, asegurando el cumplimiento normativo y los lineamientos establecidos por la entidad.		En el desarrollo de las actividades del mes de Abril, se adelantaron actividades tendientes al cumplimiento del proceso de atención, se logró la culminación de 1 persona del proceso de reintegración, así mismo se adelantaron las verificaciones para 3 personas de la ruta de reintegración, de igual manera, se remitieron bases a los profesionales con proyección de culminaciones de los beneficios de formación académica y formación para el trabajo, a fin de adelantar las gestiones pertinentes, realizando el cierre de 1 acta del beneficio de psicosocial, 1 acta de formación para el trabajo por culminación exitosa, y 6 de formación académica por culminación exitosa del beneficio.		
9. Desarrollar mecanismos de seguimiento a los indicadores definidos en las Estadísticas Mensuales de los Procesos de Reintegración y atención diferencial, y otros instrumentos de gestión del Grupo Territorial.		Durante la ejecución del mes de Abril, se implementaron herramientas a fin de realizar seguimiento al avance de indicadores, donde se diseñó proyección y tablas dinámicas las cuales son enviadas al principio de mes al equipo de profesionales, a fin de que cada uno valide su población asignada y adelante las gestiones pertinentes para dar cumplimiento oportuno a cada indicador, se remite base de planes de trabajo, acuerdos, seguimiento ISUN, culminaciones de ruta, beneficio inserción económica, terminaciones y/ culminaciones de beneficios, monitoreo post, se crea en el onedrive base de desembolsos a fin de ser registrado el recibido exitoso del mismo, y validación de desembolsos indebidos en caso de proceder, el día 1 de abril se realizó participación presencial con las gestoras ambientales, el día 3 de abril se realizó socialización de la guía de tránsito de la población desvinculada a la ARN, con la defensora de Villavicencio y el enlace de víctimas, enfatizando las responsabilidades por cada institución, el día 8 de Abril se realizó participación virtual a jornada de socialización de lineamientos internos para la cuenta de cobro y plan de pagos, el día 9 de abril se realizó participación presencial en reunión con los líderes de cada proceso y la coordinación, validando avances en cada uno de los procesos, ese mismo día en horas de la tarde se realizó participación virtual a jornada de sensibilización de tratamiento de datos, el día 10 de abril se realizó participación virtual a jornada de inducción y reinducción, el día 11 de abril se realizó participación presencial en jornada de sostenibilidad económica, el día 24 de abril se participa en jornada virtual de charla ambiental, manejo adecuado de sustancias químicas, y el día 28 de abril se realizó participación en mesa de apoyo a procesos misionales.		
10. Generar informes y documentos técnicos, cuyo contenido esté relacionado con el objeto del contrato, según lo establezca la supervisión.		En la ejecución del mes de Abril, se elaboraron los informes solicitados, como fueron el día 1 de Abril se realizó seguimiento de proyección ISUN del mes en curso, a los y las profesionales reintegradores, proyección de acuerdos de Octubre, planes de trabajo que requieren cambio, y PPR, PPR-E para culminación de ruta, el día 21 de abril, se remitió enlace Onedrive para registro y validación de desembolsos, el día 28 de abril se remitió base con la población priorizada para los programas maestro itinerante y tejiendo saberes.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y contenidas en el presente contrato, entre las cuales se mencionan 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución, 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada /o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación, 8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la información, 12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones, 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de gestión, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los, programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. No se solicitan desplazamientos para el presente mes, por lo que no se presentan legalizaciones.		
Yenny Lorena Vargas Cagua Firmado digitalmente por Yenny Lorena Vargas Cagua		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO Fecha VoBo: 30 DE ABRIL DE 2025		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				